CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: E TRAINING S A S
Nit: 830147547 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01413542
Fecha de matrícula:	13 de septiembre de 2004
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 59 A Bis N° 5 - 53 Of 206
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	administracion@etraining.edu.co
Teléfono comercial 1:	6012891176
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 59 A Bis N° 5 - 53 Of 206
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	administracion@etraining.edu.co
Teléfono para notificación 1:	6012891176
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001237 del 9 de septiembre de 2004 de Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2004, con el No. 00952531 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada E TRAINING LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 18 de la Junta de Socios del 27 de abril de 2009, inscrita el 5 de junio de 2009 bajo el número 1303169 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada S A S bajo el nombre de: E TRAINING S A S.

Por Acta No. 018 del 27 de abril de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2009, con el No. 01303169 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de E TRAINING LTDA a E TRAINING S A S.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 400-007404 del 25 de mayo de 2018, inscrito el 27 de junio de 2018 bajo el No. 00003844 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades decretó la admisión al proceso de reorganización de la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Aviso No. 415-000165 del 14 de junio de 2018, inscrito el 27 de junio de 2018, bajo el No. 00003844 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades, ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización en la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 400-007404 del 25 de mayo de 2018, inscrito el 27 de junio de 2018 bajo el No. 00003844

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:
Nombre: Darío De Jesús Rodríguez Bonilla
Documento de Identificación: C.C. 7.601.294
Dirección del Promotor: calle 59 a bis # 5 - 53 oficina 206
Teléfono(s) y/o fax del promotor: 7-56-31-60 / 2-56-58-99
Correo Electrónico: proyectoespecial@etraining.edu.co
Nominador: Superintendencia de Sociedades.

Mediante Acta No. 428-000156 del 16 de febrero de 2021, la Superintendencia De Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de Marzo de 2021 con el No. 00005206 del libro XIX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de abril de 2108.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades comerciales: 1. La distribución, reproducción y divulgación de los productos de propiedad intelectual relacionados con tecnología, ciencias, y cualquier contenido desarrollado por cualquier entidad académica y científica. 2. El desarrollo de programas de educación y capacitación no formal en el área de informática en diferentes niveles tales como. A) Promoción y desarrollo de cursos de software; B) Fomento de actividades de investigación y capacitación a distancia; C) Establecer convenios con firmas privadas e instituciones educativas para el desarrollo, la promoción, distribución e implementación de contenidos de interés académico, apoyo en la distribución y administración de la instrucción de conocimiento de plataforma tecnológica, en las distintas áreas académicas y disciplinas del conocimiento en la formación básica, media, técnica, tecnológica y profesional; D) Prestar servicios de consultoría profesional orientados a la formación de profesionales con capacidad, destreza y conocimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

necesario en el desarrollo de contenidos propios utilizando nuevas metodologías, herramientas y conocimientos pedagógicos para la elaboración de contenidos virtuales; E) Prestación de servicios de edición, y desarrollo de contenidos, en áreas específicas del conocimiento; F) Generación de programas de mercadeo, divulgación tendientes a la generación de demanda de los programas de educación virtual implementados por nuestros clientes. 3. La fabricación y ensamble, compra, venta importación y exportación de equipos electrónicos y periféricos para procesamiento y comunicación de datos y otras aplicaciones de la electrónica moderna. 4. La fabricación, importación, compra, venta, distribución de equipos de computación, telecomunicaciones y software complementarios tales como microcomputadores, sus partes, sus componentes, unidades de entrada y salida de datos, asesoría, capacitación, soporte técnico, suministros y mantenimiento. 5. La fabricación, importación, compra, venta y distribución de equipos de procesamiento, comunicación, captura, trascripción, almacenamiento por medios electrónicos y microfilmaciones de datos, imágenes y material educativo relacionado, sus partes, sus componentes, asesoría, capacitación, soporte técnico, suministros y mantenimiento de tales equipos. 6. La importación, exportación, diseño, ensamblaje, suministro, instalación, reparación, mantenimiento, comercialización, distribución, venta, compra, fabricación, producción, intermediación de negocios sea como agente, comisionista o cualquier otra forma de mandato de equipos centrales, alarma, circuito cerrado de televisión, equipo de visión o escucha remotos, equipos de detección, extinción, controles de acceso, controles perimétricos, cualquier otro (sic) técnica semejante, provisión de equipos para diseño e implementación de redes y/o servicios de telecomunicaciones, suministro, diseño e instalación de cableado estructurados, equipos pasivos de redes, suministro y soporte de equipos activos, suministro de equipos de automatización y soluciones en domótica, servicios de gestión energética. 7. Desarrollo y comercialización de software y en general programas de computador para el manejo de la información. 8. Los servicios de consultoría y asesoramiento técnico y empresarial, producción de materiales impresos, electrónicos y servicios técnicos relacionados, como la compra, comercialización y distribución de materiales impresos (libros, revistas, magazines, folletos), materiales audiovisuales (casetes de audio y video, diapositivas, multimedia), artículos mecánicos, eléctricos y electrónicos incluyendo equipos computarizados, equipos eléctricos y electrónicos para la oficina y el hogar. 9. Representar a fabricantes nacionales y/o extranjeros,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

distribuidores, comercializadores en todas las áreas antes mencionadas. 10. La prestación de servicios de análisis y programación de sistemas y procesamiento de datos. 11. La importación, exportación, distribución y comercialización de equipos y máquinas para la oficina, sistemas computarizados administrativos y de todo tipo, equipos de comunicación, equipos para el manejo de papel y toda clase de documentos en la oficina, sistemas de imágenes electrónicas, equipos para el manejo de la correspondencia en forma electrónica y microfilmación de documentos, para archivo electrónico y óptico, telefonía celular, accesorio, telefonía satelital, equipos y sistemas de seguridad. 12. La prestación de servicios técnicos y mantenimientos, accesorios y representaciones a empresas nacionales y extranjeras en las áreas administrativas, financiera, contable, jurídica y económica. 13. Administrar, gestionar, impulsar o realizar negocios, bien sean propios o de personas naturales o jurídicas en cuentas en participación, sociedades de hecho, consorcios, uniones temporales y participar en las mismas, bien sea como socia, accionista, coparticipe o gestor a nivel nacional o internacional. 14. La celebración de toda clase de contratos comerciales a nivel nacional o internacional. En cumplimiento del mismo objeto de la sociedad, podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para la cabal ejecución del objeto de la misma y que tengan relación con el objeto mencionado, tales como: A) Actuar como agente o representante de empresas o entidades nacionales, departamentales, municipales o extranjeras que se ocupen de negocios o actividades afines, pudiendo realizar contratos de franquicia y/o agencia, o de cualquier otro tipo similar que permita el cabal desarrollo del objeto, buscando así promover la colocación de bienes y servicios en mercados externos e internos y ser representante o distribuidores de tales productos. B) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles corporales o incorporales, rurales o urbanos, así como hacer construcciones sobre ellos, enajenarlos y gravarlos a cualquier título, pudiendo por lo tanto usufructuar, limitar, dar en arrendamiento o tomar en arrendamiento tales bienes. C) Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza, pudiendo para tales efectos actuar en calidad de acreedor o deudor, según sea el caso. D) Comprar o constituir empresas de cualquier género, suscribir o enajenar, por cuenta propia o de terceros, acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones, promover y fundar establecimientos, almacenes, plantas industriales de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

procesamiento, depósitos o agencias, explotar marcas nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien, incorporar y constituir el contrato de franquicia sobre tales bienes. E) Abrir cuentas bancarias, celebrar el contrato comercial de cambio e todas sus manifestaciones, así como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares y otros efectos de comercio, títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, financieras y en general de carácter crediticio. F) Celebrar cualquier tipo de contrato o convenio, entre ellos, sin excluir otros, mutuo, seguro, transporte y cuentas de participación. G) Hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades en las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. H) Participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa, hacerse miembro y/o participar de consorcios, uniones temporales o sociedades cuyo objeto sea celebrar contratos con entidades estatales o suscribir promesas de constitución de empresa una vez se haya adjudicado el contrato, pudiendo realizar todas las actividades tendientes a participar en procesos de contratación con el estado colombiano o cualquier otro estado, o entidades departamentales. I) Celebrar convenios con organismos públicos o privados del orden local, municipal, departamental, nacional o internacional tendientes al desarrollo de sus fines y al que contribuya al desarrollo general de la comunidad; J) Importar y exportar toda clase de mercancías. K) La sociedad no podrá constituirse garante de obligaciones de ninguno de los accionistas, ni ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que así lo autorice la asamblea general de accionistas para casos concretos. L) Logística en la organización de eventos, operador logístico de eventos, coordinación y operación logística en general. M) Importación, comercialización, instalación, fabricación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada. N) Escenografía, actividades de publicidad, mercadeo, suministro de material publicitario y de mercadeo. Así mismo, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita en la república de Colombia, que se estime conveniente para el logro de su objeto social.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.300.000.000,00
No. de acciones : 1.300.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.300.000.000,00
No. de acciones : 1.300.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.300.000.000,00
No. de acciones : 1.300.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal tendrá un suplente que lo reemplazará en las faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se otorgan amplias atribuciones al representante legal, suplente del representante legal, Gerente y suplente del Gerente, con el objeto de celebrar contratos hasta por seis mil (6.000) salarios mínimos mensuales. El representante legal requerirá autorización previa de la Asamblea de Accionistas para comprar, vender o gravar bienes muebles o inmuebles. El representante legal tendrá facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, y en especial las siguientes: A) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. B) Presentar oportunamente a la Asamblea de Accionistas los estados financieros de propósito general con sus notas, cortados a fin del respectivo ejercicio, lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mismo que el informe de gestión y el proyecto de distribución de utilidades. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, e incluirá igualmente indicaciones sobre los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio; así como la evolución previsible de la sociedad y las operaciones celebradas entre ésta y sus accionistas y administradores. C) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea de Accionistas. D) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. E) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. F) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General de Accionistas y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que debe aprobar previamente la Asamblea de Accionistas según los presentes estatutos. H) Cumplir o hacer que se cumplan todos los requisitos o exigencias legales y reglamentarias que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 33 del 19 de julio de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de agosto de 2012 con el No. 01659241 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Dairo De Jesus Rodriguez Bonilla	C.C. No. 7601294

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Carlos Julio Parra Castro	C.C. No. 19499736

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 90 del 31 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2020 con el No. 02567850 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jineth Ximena Candia Garcia	C.C. No. 1110518566 T.P. No. 185668-T

Por Acta No. 109 del 2 de abril de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2025 con el No. 03228688 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jaime Arturo Montaño Hernandez	C.C. No. 1110517329 T.P. No. 220739-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001534 del 15 de febrero de 2006 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01039856 del 21 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001671 del 17 de febrero de 2006 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01039854 del 21 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0013300 del 15 de noviembre de 2006 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01091042 del 20 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0008408 del 6 de diciembre de 2007 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01177184 del 13 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0008408 del 6 de diciembre de 2007 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01177185 del 13 de diciembre de 2007 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0008408 del 6 de diciembre de 2007 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01177187 del 13 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002093 del 28 de febrero de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01206496 del 16 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002093 del 12 de marzo de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01206493 del 16 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002093 del 12 de marzo de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01206494 del 16 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0005346 del 17 de junio de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01225524 del 3 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0005346 del 17 de junio de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01225525 del 3 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0005346 del 17 de junio de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01225526 del 3 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0010276 del 1 de diciembre de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01260645 del 5 de diciembre de 2008 del Libro IX
Acta No. 018 del 27 de abril de 2009 de la Junta de Socios	01303169 del 5 de junio de 2009 del Libro IX
Acta No. 022 del 3 de diciembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01439226 del 23 de diciembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 26 del 31 de marzo de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01633634 del 14 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 036 del 21 de agosto de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01667789 del 20 de septiembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 41 del 15 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01707296 del 19 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 47 del 4 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01800883 del 28 de enero de 2014 del Libro IX
Acta No. 61 del 4 de mayo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01936655 del 6 de mayo de 2015 del Libro IX
Acta No. 63 del 5 de agosto de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02009129 del 8 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 73 del 22 de febrero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02065059 del 24 de febrero de 2016 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 8551, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ETRAINING S A S
Matrícula No.: 02570186
Fecha de matrícula: 6 de mayo de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 59 A Bis No. 5 - 53 Of 206
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 50.882.507.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 11:38:25
Recibo No. AB25576876
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255768876D4B9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

185668-T

JINETH XIMENA
CANDIA GARCIA
C.C. 1110518566
RESOLUCION INSCRIPCION 019 FECHA 29/01/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 196755



186146

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de noviembre de 2025, a las 16:24:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301475471
Código de Verificación	830147547125110516240 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de noviembre de 2025, a las 16:27:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110518566
Código de Verificación	111051856625110516 2719

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de noviembre de 2025, a las 16:25:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7601294
Código de Verificación	7601294251105162512

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283976899

PIB
10:40:10

Bogotá DC, 07 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAIRO DE JESUS RODRIGUEZ BONILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7601294:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 283844642

PIB
17:19:02

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona E TRAINING S A S - EN REORGANIZACIÓN identificado(a) con NIT número 8301475471:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 283926855

PIB
15:46:22

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS JULIO PARRA CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19499736:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:32:44 PM horas del 05/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1110518566**

Apellidos y Nombres: **CANDIA GARCIA JINETH XIMENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:31:31 PM horas del 05/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7601294**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ BONILLA DAIRO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/11/2025 04:37:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110518566** y Nombre: **JINETH XIMENA CANDIA GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126084331** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/11/2025 04:35:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7601294** y Nombre: **DAIRO DE JESUS RODRIGUEZ BONILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126084121** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7601294 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/11/2025 05:00 PM

Código Verificación: **PNLT1ECK2F**

Válida hasta: **03/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0FFBFAB56302759 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JINETH XIMENA CANDIA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110518566 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 185668-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ETRAINING S.A.S.

0 Recomendación (es)

Número de documento:830147547

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

UNION TEMPORAL COLTRAINING 01
UTAP2018
UNIÓN TEMPORAL MEF GRUPO 2
FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN 2018
COLOMBIA APRENDE 2018
UT CUN-ET 2018
PIC 2018
UT APLICACIONES TECNOLÓGICAS
UT BE GESTION 2018
UT CIUDADANO DIGITAL 2019
UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA DIGITAL LMS 2019
UT ETCW 2019
UT MIN MINAS 2020
UNIÓN TEMPORAL OPERADOR ICFES 2020
UT VIRTUALIZACIÓN CONTENIDOS SIC 2020
UNIÓN TEMPORAL PRUEBAS SABER TYT 2020
UT CIUDADANÍA DIGITAL VIRTUAL 2020
UT LMS CEA
UT PIC VIRTUAL 2021
UT ETCO 2021
UT - ETCO - AGR2021
UT CWET 2021
UT PLATAFORMA SIEDCO 2021
UT - ETCO - CSJ2021

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar s

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 369

Últimas ofertas enviadas: 22/09/2025
Última selección 24/08/2022
Última actualización:6/11/2025 12:48 PM

30% Da Có dat

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias